PAGO No. (1) de (5)
SECOP II

Período de pago: 23 de junio 2023 a 22 de julio de 2023	Valor a pagar: $3.200.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 2479 del 22 junio 2023	Tipo de contrato: Prestación de Servicios	
Contratista: Jhon Jairo Pedraza Afanador	NIT: 1.090.394.112-5	
Correo: jotapedraza@gmail.com	Teléfono: 3124787833	
Objeto: 2023L-262 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCONTROL DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A CARGO DE LA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.		
Duración: 5 meses	Fecha Inicio: 23 de junio de 2023	Fecha Final: 22 de noviembre de 2023
Disp. Ptal. No. y fecha: 00002914 del 20 de junio de 2023	Registro Ptal. No. y fecha: 00003076 del 22 de junio de 2023	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.009.45 – Servicios para la comunidad, sociales y personales.	Valor del contrato: $16.000.000	
Forma de Pago: CINCO (5) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.C/TE ($ 3.200.000) CADA UNO.		
Número y tipo de cuenta: 473603044458 - Ahorros	Entidad bancaria: Banco Agrario	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: Jorge Luis Rodríguez Miranda	
Dependencia: Área de Gestión Financiera y Presupuesto	Cargo: Subsecretario de gestión financiera
Correo electrónico: subsec.financiera@cucuta.gov.co	Teléfono: 3122659883

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	NUEVA EPS	27372238	JUNIO	$260.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	27372238	JUNIO	$332.800
A.R.L	POSITIVA	27372238	JUNIO	$11.400

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$16.000.000
Valor Adicionales	
Valor Total del Contrato	$16.000.000
Valor Pagado	
Valor Cobrado en el presente informe	$3.200.000
Valor total ejecutado	$3.200.000
Valor saldo por ejecutar	$12.800.000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR con cedula de ciudadanía 1.090.394.112 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.

6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO ___X_

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR
NOMBRE CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA con cédula de ciudadanía 1.090.379.792, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 14 del mes de agosto de 2023

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARIA DE HACIENDA

San José de Cúcuta 16 de Agosto de 2023

Doctor:

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA

Supervisor del contrato 2479 del 2023

Subsecretario de gestión financiera

Secretaria de Hacienda

Asunto: Fecha de radicación contrato 2479 del 2023 – cuenta de cobro 01 de 5

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito justificar demora en la entrega de la la primera cuenta de mi contratista de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCONTROL DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A CARGO DE LA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", del contrato No 2479 del 2023.

El motivo por el cual se presentó retraso se debió es dado que por ser facturador electrónico se me presentaron problemas para la habilitación de la resolución de facturación emitida por la Dian que salió con fecha 14 de agosto de 2023.

Agradezco amablemente su atención.

Cordialmente,

JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR

Contratista

Vbo. JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA

Supervisor del contrato 2479 del 2023